



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **MACARENA OLONACHOCLÁN**, Diputada y Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el acuerdo programático “para una legislatura de convivencia, igualitaria, innovadora y progresista 2019-2023”, suscrito, en la Comunidad Foral de Navarra, por las formaciones políticas PSN-PSOE, Geroa Bai, Podemos e Izquierda, se incluyen, entre otras medidas:

“18. Acordar con el gobierno central culminar los acuerdos sobre la transferencia a Navarra de la competencia de Tráfico y Seguridad Vial y seguir trabajando para que la Policía Foral sea la policía de referencia en Navarra en materia de seguridad ciudadana y medio ambiente.”

A la vista de lo anterior, se formulan las siguientes

PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:

1º ¿Cuántos agentes integran, en la actualidad, la Agrupación de Tráfico y Seguridad Vial de la Guardia Civil en la Comunidad Foral de Navarra?

2º ¿Tiene previsto el Gobierno disminuir el número de efectivos de la Agrupación de Tráfico y Seguridad Vial de la Guardia Civil en la Comunidad Foral de Navarra? En caso afirmativo, ¿en qué número?, ¿en qué plazo?, ¿qué salidas se facilitarán a los agentes que, en la actualidad, están destinados en dicha Agrupación y que se vayan a ver obligados a abandonar la Comunidad Foral de Navarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de diciembre de 2019.

Macarena Olona Choclán

Diputada y Portavoz adjunto GPVOX